

canarias

Nº4 · Febrero · 2012

PROGRESA

FONDOS ESTRUCTURALES DE LA UNIÓN EUROPEA



La cooperación territorial, prioridad de la política regional europea



“Podemos ser optimistas respecto a la continuidad de los Programas de Cooperación a partir de 2014”



Los Proyectos Estructurantes: pilares de la economía del conocimiento



El Fondo Social Europeo financia proyectos para fomentar el empleo en colectivos en riesgo de exclusión

canarias
OBJETIVO de PROGRESO



Unión Europea



Publicación editada por

Dirección General de Planificación y Presupuesto
Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad
Gobierno de Canarias

Director

Arturo Melián González

Comité de redacción

Pino Betancor Linares
Cristina del Río Orbaneja

Coordinación y contenidos

IMACO 89

Fotografía

Fototeca del Gobierno de Canarias
Archivo de IMACO 89

Diseño original

RED Comunicación

Maquetación e impresión

Linca, S.L.

Depósito Legal

GC-371-2010

Agradecimientos

- Secretariado PO MAC 2007-2013
Mercedes Palancar
- Secretariado Poctefex
José Manuel Requena
- Instituto Tecnológico de Canarias (ITC)
Andrea Brito Alayón,
(coordinadora de los Proyectos Estructurales)
- Servicio Canario de Empleo
Miguel Ángel Martínez
- Instituto Canario de Igualdad
Inmaculada García Rodríguez

sumario

- 3 **Presentación**
- 4 **La cooperación territorial, objetivo prioritario de la política regional de la Unión Europea**
- 5 **Declaraciones del Director General de Planificación y Presupuesto, Arturo Melián González**
- 8 **El Programa de Cooperación Transnacional MAC 2007-2013**
- 10 **Los Ejes Prioritarios: I+D+i, Medio Ambiente y Terceros Países**
- 13 **Proyectos: ÁFRICA ANDANDO, GESMAR y TICa: Tecnologías de la Información y la Comunicación Accesibles**
- 15 **POCTEFEX: un instrumento para reforzar el proceso de cooperación con Marruecos**
- 18 **El Gobierno de Canarias consolida la cooperación económica con Marruecos a través del POCTEFEX**
- 20 **Proyectos Estructurantes, pilares de la Economía del Conocimiento**
- 25 **Proyectos para fomentar el empleo de los colectivos con más riesgo de exclusión**

PRESENTACIÓN

La cooperación territorial europea constituye uno de los tres objetivos prioritarios de la Política de Cohesión de la Unión Europea para el periodo 2007-2013. Su fin último es favorecer la integración armónica y equilibrada del territorio de la Unión, respaldando la cooperación entre sus diferentes componentes, en temas de importancia comunitaria a escala transfronteriza e interregional.

Canarias participa de este objetivo con el Programa Operativo MAC (Madeira- Azores-Canarias) y con el Programa de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores POC-TEFEX 2008-2013 con presupuestos del FEDER del 55,4 millones de euros y 15,1 millones de euros, respectivamente.

En ambos casos se desarrolla a través de la realización de proyectos con lo que se pretende impulsar las iniciativas locales y regionales del área de cooperación; incidir en un desarrollo territorial integrado en una dimensión transnacional y favorecer el intercambio de experiencias desde una perspectiva interregional.

Hasta el momento los dos Programas han celebrado dos convocatorias cada uno que ha aprobado 133 proyectos, actualmente en ejecución.

Este número 4 de [Canarias Progres](#) dedica la mayoría de sus páginas a estos dos Programas que tienen una especial dimensión por la implicación de numerosos organismos públicos y privados sin fines de lucro, en la ejecución de unos proyectos que se orientan, fundamentalmente, a desarrollos tecnológicos y científicos, a la prevención de riesgos naturales y a la gestión sostenible y protección medioambiental.

Las actuaciones que se realizan con socios de países terceros, en el caso del Programa MAC y con las regiones del sur de Marruecos incluidas en el ámbito de cooperación del POC-TEFEX, refuerzan el conocimiento mutuo y acrecientan la visibilidad del espacio a nivel mundial como área económica, social y cultural. Este informe incluye también varios proyectos de ambos Programas.

Una entrevista con Arturo Melián, Director General de Planificación y Presupuesto, pone de manifiesto la importancia de estos Programas para Canarias, al tiempo que afirma ser optimista respecto a su continuidad a partir de 2013, fecha en la que finaliza su vigencia.

La revista incluye también un informe sobre los Proyectos Estructurantes, incluidos en el Eje 1 de Desarrollo de la Economía del Conocimiento del Programa Operativo FEDER Canarias 2007-2013 y un resumen de tres de ellos, MOTIVA, NEUROLOG y CONVAGUA que destacan por sus desarrollos tecnológicos y sus aplicaciones a la medicina, los dos primeros y al agua y su tratamiento, el tercero.

Las últimas páginas de esta nueva edición de [Canarias Progres](#) se dedican a informar sobre el Eje 2 de Fomento de la empleabilidad, inclusión social e igualdad y en concreto sobre los proyectos cofinanciados por el Programa Operativo Fondo Social Europeo 2007-2013 para fomentar el empleo de los colectivos con más riesgo de exclusión. Así, se da cuenta de las actuaciones que están realizando el Servicio Canario de Empleo y el Instituto Canario de Igualdad para ayudar a conseguir empleo, a través de la formación a los jóvenes, a los parados de larga duración, a las mujeres desempleadas, a los inmigrantes y a la población con alguna discapacidad, así como a establecer ayudas que contribuyan a impulsar la igualdad de género y a conciliar la vida laboral y personal. ■

La cooperación territorial, objetivo prioritario de la política regional de la Unión Europea



Camino galería Lomo Colorado. Tenerife.

Los programas de cooperación territorial MAC y POCTEFEX, se enmarcan en el tercer objetivo prioritario de la política de cohesión de la Unión Europea, un objetivo específico que incorpora componentes transfronterizos, transnacionales e interregionales, basados en una serie de actuaciones acordadas con las Agendas de Lisboa y Gotemburgo. Al amparo de este objetivo de cooperación territorial se continúa prestando apoyo al desarrollo de redes de intercambio, análisis y estudio entre regiones y autoridades locales.

La Unión Europea quiere intensificar la cooperación a escala transnacional, a través de actuaciones dirigidas a lograr un

Los Programas PCT MAC 2007-2013 y POCTEFEX 2008-2013 parten de la experiencia del Programa INTERREG y sus ámbitos de aplicación son Madeira, Azores y Canarias y terceros países de África Noroccidental en el primero y Canarias y Marruecos Sur, en el segundo

desarrollo socioeconómico y ambiental armónico y contribuir así a una mayor vertebración del espacio de cooperación que abarca Madeira, Azores y Canarias y terceros países de África Noroccidental en el caso de Programa MAC y Canarias y Marruecos, en el POCTEFEX.

El reto de este nuevo objetivo es intensificar la cooperación a tres niveles:

- Cooperación transfronteriza a través de programas conjuntos.
- Cooperación a nivel de zonas transnacionales.
- Desarrollo de redes de cooperación e intercambio de experiencias en el conjunto de la UE.

El presupuesto total de estos dos programas es de 65,1 millones de euros en el caso del Programa de Cooperación Transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013, y de 20,2 millones de euros en el Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores 2008-2013. Hasta el momento se han realizado dos convocatorias en ambos Programas y aprobado 133 proyectos de los que 104 corresponden al PCT MAC 2007-2013 y 29, al POCTEFEX. ■



Porto Santo. Madeira.



Isla de Corvo. Azores.

Declaraciones de **Arturo Melián González**,
 Director General de Planificación y Presupuesto

“Podemos ser optimistas respecto a la continuidad de los Programas de Cooperación a partir de 2014”



- ¿A quienes están destinados estos dos Programas de Cooperación Territorial y en qué se diferencian?

El Programa de Cooperación Transnacional Madeira-Azores-Canarias (MAC) tiene como objetivo incrementar los niveles de desarrollo y de integración socioeconómica de los tres archipiélagos impulsando una estrategia basada en el impulso de la sociedad del conocimiento y del desarrollo sostenible y la cooperación con los países de su entorno geográfico y cultural. El objetivo principal del Programa POCTEFEX es promover el desarrollo de la cooperación territorial de las zonas fronterizas entre España y Marrueco, reforzando las relaciones económicas y las redes de cooperación existentes entre las dos áreas del Programa que son el Área del Estrecho que abarca Andalucía, Ceuta y Melilla y el Área Atlántica que comprende a Canarias.

Respondiendo a su pregunta le diré que los beneficiarios de los programas son muy diversos, desde organismos públicos regionales y locales hasta entidades sin ánimo de lucro, pasando por organismos socioeconómicos y profesionales,

Canarias cuenta con el 80% de la dotación financiera del Programa PCT MAC 2007-2013

empresas públicas, organismos autónomos, centros de investigación, universidades, agencias de desarrollo local, etc. Únicamente quedan excluidas como beneficiarias directas del programa las empresas privadas.

Las principales diferencias entre el PCT MAC y el POCTEFEX se basan en el ámbito geográfico (Madeira, Azores, Canarias y terceros países de África occidental o Latinoamérica en el MAC, y algunas regiones de Marruecos en el POCTEFEX, en las líneas prioritarias de actuación, I+D+i, sociedad de la información, gestión medioambiental, prevención de riesgos y cooperación con terceros países en el PCT MAC; fomento del desarrollo socioeconómico del territorio transfronterizo, promoción de la sostenibilidad ambiental y fortalecimiento de la cooperación institucional, educativa y cultural, en el POCTEFEX, y en las propias estructuras de gestión del Programa.

- ¿Cómo se beneficia Canarias de ellos?

Desde un punto de vista de la financiación, es obvio que la dotación de fondos estructurales por parte de la Unión Europea para estos programas beneficia a las regiones que los reciben.

No hay que olvidar que la tasa de cofinanciación en el Programa MAC, el 85%, es la máxima de ayuda que puede darse, lo que significa que el Fondo Europeo de Desarrollo Regional aporta el 85% del presupuesto de cada proyecto cofinanciado, siendo la aportación con recursos propios de los beneficiarios únicamente del 15%. Además, Canarias es la región que cuenta con el 80% de la dotación financiera del programa, por tanto, es la que más se beneficia del programa de cooperación, muy por encima de Azores y Madeira.

Desde un punto de vista de la cooperación podríamos destacar que la participación en un programa de estas características supone, sin duda alguna, un incremento de la visibilidad conjunta de Azores, Madeira y Canarias en la Unión Europea y en su contexto geográfico entre dos continentes, un incremento del conocimiento mutuo de las instituciones y actores socioeconómicos de las tres regiones ultraperiféricas, que eran prácticamente desconocidos hasta la puesta en marcha de estos Programas Transnacionales, la creación y consolidación de partenariados sólidos entre entidades que han ejecutado proyectos conjuntos y resultados concretos de puesta en común de nuevas experiencias, enfoques y metodologías en cuestio-

nes que caracterizan a estas regiones, contribuyendo, de este modo, a su desarrollo y cohesión territorial.

De los 101 proyectos que hay en marcha en el Programa PCT MAC, 88 están promovidos y liderados por entidades canarias. En el conjunto de los proyectos aprobados participa un total de 188 beneficiarios de Canarias que han obtenido una financiación de más de 41 millones de euros.

- ¿Cómo se distribuye el presupuesto del PCT MAC?

El coste total previsto para el Programa PCT MAC se eleva a 65.169.525€, siendo la financiación del FEDER de 55.394.099€. El reparto de esta financiación se establece en función de los ejes prioritarios de actuación: El Eje 1 de Promoción de la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la sociedad de la información supone el 33% de la financiación total del Programa; el Eje 2 de Fortalecimiento de la gestión medioambiental y la prevención de riesgos supone el 18%; el Eje 3 de Cooperación con terceros países y articulación de la Gran Vecindad es el 43% de la dotación financiera y, por último, el Eje 4 de Asistencia Técnica para la gestión del Programa, que no está abierto a convocatorias de proyectos, supone el 6% del total del programa.

- ¿Cuántos proyectos se han presentado y cuántos se han aprobado en los dos programas?

En el Programa PCT MAC se presentaron, en el conjunto de las 2 convocatorias abiertas un total de 199 propuestas, de las que finalmente se aprobaron 101, lo que supone prácticamente el 50% del total de proyectos. A nivel de financiación, las propuestas presentadas solicitaban una financiación de casi 128 millones de euros, lo que suponía el 246% de la financiación disponible.

En las dos convocatorias POCTEFEX se han presentado 98 proyectos (32 en la primera convocatoria y 36 en la segunda convocatoria), de los que se aprobaron 9 en la primera convocatoria y 20 en la segunda. La dotación financiera FEDER fue de 4.350.033 € y 10.766.450 €, respectivamente.

Estas cifras dan muestra del alto grado de expectativas que ha generado este Programa en una amplia variedad de instituciones y en un extenso campo de actuaciones.

- ¿Qué tipo de actuaciones son objeto de cofinanciación en el Programa PCT MAC?

Las actuaciones objeto de cofinanciación son las que se ajustan a los ejes prioritarios establecidos en el Programa. La tipología de acciones puestas en marcha son muy variadas.

De los 101 proyectos que se están ejecutando, 32 pertenecen al eje de Promoción de la Investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la sociedad de la información; concretamente se trata de actuaciones de innovación y desarrollo tecnológico relacionados con la climatología, la agricultura, la discapacidad o la transferencia de tecnología; la nuevas tecnologías de la comunicación en el ámbito de la telemedicina, la estadística, la educación, la administración electrónica, la ordenación del territorio o la gestión empresarial; la promoción de la investigación en el área de la farmacología, la flora, la agricultura, la biodiversidad marina o la salud; o la promoción de la innovación en la empresa o el desarrollo de tecnología marina.

Son 16 los proyectos puestos en marcha en el marco del eje prioritario de Fortalecimiento de la gestión medioambiental y la prevención de riesgos, donde la tipología de proyectos va desde el aprovechamiento sostenible de recursos forestales o marinos, las energías renovables en la producción eléctrica y en el transporte público, la cartografía para la identificación de riesgos o la elaboración de planes de emergencia municipales hasta la gestión sostenible de áreas naturales protegidas, la mejora en la actuación contra incendios y otros riesgos o la gestión ambiental de PYMES.

En el Eje 3 de Cooperación con terceros países el ámbito de actuación es aún mayor, con 53 proyectos aprobados relacionados con la cooperación en investigación, desarrollo e innovación, la dinamización de la sociedad civil y la promoción de la interculturalidad, la implementación de actividades educativas y formativas, la cobertura de necesidades sociales básicas, la promoción de la sociedad de la información y las TIC, el fortalecimiento del tejido económico y empresarial o la gestión medioambiental y las energías renovables.

- Y en el caso del POCTEFEX?

Los 29 proyectos aprobados tanto en la primera como en la segunda convocatoria se orientan a potenciar el desarrollo socioeconómico y ambiental y a contribuir a una mayor vertebración del espacio de cooperación a través de la mejora de la movilidad y accesibilidad del área de cooperación, a reforzar la cooperación empresarial transfronteriza e impulsar los intercambios, al fomento de la gestión sostenible e integrada de los recursos energéticos y del entorno medioambiental, a la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, al acercamiento e integración social, educativa e intercultural y a impulsar la capacidad institucional para contribuir a visualizar marcos de gobernanza comunes.

- ¿Cual es el objetivo de los proyectos aprobados en el marco del POCTEFEX?

Coinciden con los objetivos general y específicos del Programa que se dirigen a potenciar un desarrollo socioeconómico y ambiental armónico y a contribuir a una mayor vertebración del espacio de cooperación.

- ¿Y del MAC?

Los objetivos de los proyectos aprobados son tan amplios como la tipología de actuaciones que abarcan, pero a nivel general, el fin de los proyectos es contribuir a alcanzar los objetivos del programa que constituye una apuesta por la cooperación como elemento de valor para el desarrollo integrado de las regiones de Madeira, Azores y Canarias y de las mismas con los terceros países de su entorno geográfico.

Los principales objetivos del programa y de los proyectos aprobados en el marco del PCT MAC son promover la I+D+i para superar el atraso relativo de las regiones del espacio respecto al continente, aumentar el nivel de protección y mejorar la gestión de zonas costeras y recursos marinos, mejorar la gestión sostenible de los recursos hídricos, la energía (especialmente renovables) y los residuos, prevenir los riesgos sísmicos, vulcanológicos, marítimos, climáticos y otras catástrofes naturales, favorecer el desarrollo de los

De los 101 proyectos en marcha del PCT Mac 2007-2013, 88 están promovidos y liderados por entidades canarias

países terceros del entorno geográfico, así como reforzar la capacidad institucional de los agentes públicos de las tres regiones y de los terceros países vecinos.

- ¿Con qué países se están realizando estos proyectos?

En el Programa PCT MAC se puede constatar un alto grado de transnacionalidad de los proyectos aprobados; aunque las áreas definidas en el espacio de cooperación son los archipiélagos de Madeira, Azores y Canarias, la cooperación con los terceros países, principalmente de la costa occidental africana, es muy importante.

En un 45 % de los proyectos aprobados participan las 3 regiones del espacio de cooperación en un 18% de los proyectos participan 2 regiones, Canarias con Azores o Canarias con Madeira y el 37% restante corresponde a proyectos de 1 región, mayoritariamente Canarias, con un tercer país no comunitario.

La participación de los terceros países es, por tanto, fundamental para Canarias que cuenta con proyectos de cooperación con países como Cabo Verde, Senegal, Mauritania o Marruecos y en menor número con Uruguay, Burkina Faso, Mali o Ghana.

El Área Atlántica del Programa Poctefex sólo trabaja con Marruecos y exclusivamente con 3 regiones: Guelmin-Es-Smara, Souss Massa Drâa y Laâyoune-Boujdour-Sakia El Hamra.

- ¿Cree que esta cooperación con terceros países posibilita o posibilitará oportunidades de negocio para las empresas canarias?

No cabe duda de que el desarrollo del tejido productivo y empresarial en estos países pasa por alcanzar mayores cotas de desarrollo socioeconómico, de integración social y dinamización económica y empresarial, que son objetivos que persiguen los programas de cooperación territorial. El propio acercamiento a las instituciones que operan en dichos terceros países, el conocimiento de su forma de trabajo, el entendimiento idiomático, el acercamiento cultural y la ejecución de actuaciones conjuntas puede facilitar el establecimiento de nuevas relaciones empresariales o el fortalecimiento de las ya existentes.

- ¿Podría explicar qué es el Plan de Acción de Gran Vecindad y qué actuaciones se han realizado en su marco?

El Plan de acción en favor de la Gran Vecindad obedece al propósito principal de facilitar la cooperación de las regiones ultraperiféricas con los países terceros vecinos, todos ellos países ACP (países firmantes del Acuerdo de Cotonú), mediante la intensificación de los vínculos económicos, sociales y culturales. Se trata fundamentalmente de una iniciativa de la Comisión Europea dirigida a mejorar la coordinación de los esfuerzos desplegados por la Comunidad en el conjunto de las políticas desarrolladas en este ámbito. La Comisión Europea promovió la puesta en marcha del Plan de Acción

de Gran Vecindad como una nueva etapa de cooperación conjunta entre el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de países de la Unión Europea y el Fondo Europeo de Desarrollo (FED) de los países ACP.

Concretamente, los países ACP, recogidos en el documento de la Comisión "Gran Vecindad con las RUP" como participantes dentro del Plan de Acción de Gran Vecindad con el Programa PCT MAC eran Cabo Verde, Mauritania y Senegal. En este sentido, el Programa está sirviendo como experiencia piloto en la búsqueda de fórmulas operativas que permitan la puesta en marcha de proyectos conjuntos financiados por ambos Fondos.

Tras complicadas gestiones para la puesta en marcha del Plan de Acción de Gran Vecindad con los tres países involucrados, el Programa PCT MAC logró la constitución del Comité de Concertación con Cabo Verde en septiembre del 2008, aprobándose un documento que definía prioridades conjuntas entre el Programa y el Xº FED de Cabo Verde en abril de 2009.

Sin embargo, la existencia de 2 instrumentos financieros (FEDER y FED) completamente diferentes, con normativas propias, con ausencia de un marco jurídico que determine las reglas de la posible concertación entre ambos Fondos y con plazos diferentes para el lanzamiento de convocatorias de proyectos, ha dificultado enormemente la puesta en marcha de proyectos de concertación. De hecho, de momento no se está ejecutando ningún proyecto conjuntamente con los instrumentos del FED y del FEDER de forma concertada, no obstante se siguen haciendo las gestiones pertinentes para que el FED pueda cofinanciar las aportaciones propias de entidades caboverdianas que participan en proyectos aprobados en el marco del PCT MAC.

- ¿Continuarán estos programas de Cooperación transnacional y transfronteriza a partir de 2013, fecha en que comenzará un nuevo periodo de programación?

La Comisión Europea se encuentra actualmente en pleno periodo de consulta y reflexión sobre el futuro de la política de Cohesión de la Unión Europea, así como de los instrumentos mediante los que se canaliza la ayuda financiera, - el Fondo Social Europeo (FSE), el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y el Fondo de Cohesión-, en el próximo periodo de programación 2014-2020.

En octubre de 2010, la Comisión Europea presentó los borradores de los nuevos reglamentos relacionados con los Fondos Estructurales para el periodo 2014-2020 y a lo largo del 2012 se publicará el listado de programas que se enmarcarán en el objetivo de Cooperación Territorial Europea.

Hay que destacar que la Propuesta de Reglamento del FEDER establece, en su artículo 4º- Recursos para la Cooperación Territorial Europea-que "Los Programas de Cooperación que abarquen las regiones ultraperiféricas no podrán recibir un importe inferior al 150 % de la ayuda del FEDER que recibieron en el período 2007-2013. Además, 50.000.000 de euros de la asignación para la cooperación interregional se reservarán para la cooperación en las regiones ultraperiféricas." Por tanto, podemos ser optimistas respecto a la continuidad de los programas e, incluso, a un posible incremento de los fondos asignados. ■

El Programa de Cooperación Transnacional MAC 2007-2013



El Instituto Tecnológico de Canarias está presente en muchos de los proyectos.

Su objetivo global consiste en incrementar los niveles de desarrollo y de integración socioeconómica de los tres archipiélagos, impulsando la sociedad del conocimiento y el desarrollo sostenible, y en mejorar los niveles de integración socioeconómica del espacio de cooperación con los países de su entorno geográfico y cultural

La Comisión Europea aprobó este Programa el 18 de septiembre de 2009. La utilidad y efectividad de la Iniciativa Comunitaria INTERREG IIIB 2000-2006 fue determinante para que se decidiera continuar en la misma línea y mantener el espacio de cooperación de los tres archipiélagos y de éstos con los países terceros cercanos. La Unión Europea valoró el hecho de que la inserción regional seguía revistiendo una importancia crucial para el desarrollo equilibrado, armonioso y duradero de unos territorios marcados por un contexto geográfico específico: su alejamiento del continente europeo.

El Programa, en toda su articulación a través de los ejes estratégicos prioritarios y específicos y de los proyectos que se están ejecutando y de los que se desarrollarán hasta que el año próximo se cierre el periodo de programación, contiene

las propuestas de actuaciones de las regiones comprendidas en este espacio, a la luz de las Directrices Estratégicas Comunitarias en materia de cohesión (Decisión del Consejo, de 6 de octubre de 2006) y del marco general de la política regional para el periodo 2007-2013.

El objetivo global que persigue la estrategia adoptada por el Programa de Cooperación Transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 consiste en, por un lado, incrementar los niveles de desarrollo y de integración socioeconómica de los



Planta de Energía geotérmica en Azores.

REPARTO DEL COSTE TOTAL POR EJES PRIORITARIOS

El coste total previsto del Programa se eleva a 65.169.525 euros. La financiación del FEDER es de 55.394.099 euros lo que corresponde a una tasa máxima de ayuda comunitaria del 85% para la zona transnacional. El porcentaje de contrapartidas nacionales es, por tanto, del 15% equivalente a 9.775.426 euros procedentes del sector público.

REPARTO POR EJES PRIORITARIOS

Eje Prioritario	FEDER (a)	Contrapartida Pública Nacional (b)	Contrapartida Provada Nacional (c)	Coste Total (d)=(a)+(b)+(c)	Tasa Cofinanciación (e)=(a)/(d)	Otra Información	
						BEI	Otros fondos
1	18.129.344	3.199.291	0	21.328.635	85%	0	0
2	9.941.110	1.754.306	0	11.695.416	85%	0	0
3	24.000.000	4.235.289	0	28.235.289	85%	0	0
4	3.323.646	586.520	0	3.910.166	85%	0	0
TOTAL	55.394.100	9.775.406	0	65.169.506	85%	0	0

Fuente: PO Cooperación MAC 2007-2013.

Ejes prioritarios	Reparto (%)
EJE 1: Promoción de la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la sociedad de la información.	32,7
EJE 2: Fortalecimiento de la gestión masioambiental y la prevención de riesgos.	18,0
EJE 3: Cooperación con terceros países y articulación de la Gran Vecindad.	43,3
EJE 4: ASISTENCIA TÉCNICA.	6,0

APORTACIÓN DEL FEDER POR AÑOS

AÑO	FEDER
2007	7.774.107
2008	7.351.475
2009	7.479.360
2010	7.772.838
2011	8.075.063
2012	8.336.366
2013	8.604.890
FEDER Total 2007-2013	55.394.099

tres archipiélagos, impulsando una estrategia basada en el impulso de la sociedad del conocimiento y del desarrollo sostenible y, por otro, mejorar los niveles de integración socio-económica del espacio de cooperación con los países de su entorno geográfico y cultural, y todo ello en consonancia con los programas operativos regionales respectivos.

Los objetivos específicos que contribuirán a conseguir los ejes estratégicos del Programa, en línea con el objetivo global, son los siguientes:

1. Promover la I+D+I para superar el atraso relativo de las regiones del espacio, respecto al continente.
2. Aumentar el nivel de protección y mejorar la gestión de zonas costeras y recursos marinos.
3. Mejorar la gestión sostenible de los recursos hídricos, la energía (especialmente renovables) y los residuos.

4. Prevenir los riesgos sísmicos, vulcanológicos, marítimos, climáticos y otras catástrofes naturales.
5. Favorecer el desarrollo de los países terceros del entorno geográfico.
6. Reforzar la capacidad institucional de los agentes públicos de las tres regiones y de los terceros países vecinos.

Los ejes estratégicos definidos para la consecución de los objetivos globales y específicos del programa son tres:

1. El fortalecimiento del desarrollo de la Investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la sociedad de la información.
2. La mejora de la gestión medioambiental y de los sistemas de prevención de riesgos naturales.
3. La intensificación de la cooperación con terceros países del entorno geográfico. ■



Reunión de trabajo del proyecto GESMAR.



Planta desaladora en Marruecos.

Los Ejes Prioritarios: I+D+i, Medio Ambiente y Terceros Países



Jaulas del Instituto Canario de Ciencias Marinas en Telde.

Los ejes prioritarios de Promoción de la investigación, desarrollo tecnológico, innovación y sociedad de la información y de Fortalecimiento de la gestión medioambiental y prevención de riesgos, a través de los proyectos que se están ejecutando como resultado de las dos convocatorias del Programa, son los encargados de conseguir la primera parte del objetivo global y los proyectos presentados en el marco del Eje 3 de Cooperación con terceros países y articulación de la Gran Vecindad, están llamados a hacer realidad la segunda parte del objetivo global del Programa.

A la hora de aprobar el Programa, la potenciación de la inversión en I+D+i se planteó como uno de los objetivos estratégicos del actual periodo, además de por coincidir con los objetivos generales de la Agenda de Lisboa, porque el atraso relativo de las islas en este campo, respecto a la media europea, no permite postergar un mayor esfuerzo en este sentido.

La cooperación en desarrollo científico y tecnológico y la implantación de la sociedad de la información, tiene una incidencia positiva en ámbitos como la telemedicina, la biodiversidad, la gestión de recursos hídricos y marinos, la gestión urbanística territorial o la administración electrónica

La implantación de la sociedad de la información y la comunicación es fundamental para el desarrollo socioeconómico, sobre todo en las regiones de territorio fragmentado y ultraperiférico donde la utilización de los nuevos recursos tecnológicos cobra especial importancia. A pesar del esfuerzo desarrollado y del gran interés suscitado entre los agentes socioeconómicos por la cooperación en materia de desarrollo científico y tecnológico y la implantación de la sociedad de la información que se plasmó en los resultados del Programas de Iniciativa Comunitaria INTERREG III B, las necesidades son aún muchas en esta materia que puede incidir positivamente en ámbitos como la telemedicina, la biodiversidad, la gestión de recursos hídricos y marinos, la gestión urbanística territorial o la administración electrónica.

Los 32 proyectos aprobados en el marco de esta prioridad pretenden corregir y mejorar el insuficiente sistema de innovación y el bajo desarrollo de implantación de I+D; el déficit en la incorporación de la sociedad de la información; la escasa modernización de algunos sectores con ventajas comparativas naturales; la insuficiente articulación del sistema ciencia-tecnología con la empresa y el también insuficiente sistema de innovación y bajo desarrollo de implantación de la I+D y la sociedad de la información en el tejido empresarial.

Por ello, los proyectos que se están desarrollando tienen entre sus objetivos promover y facilitar los procesos de trans-



Ampliación del saneamiento y EDAR de Valverde.

ferencia tecnológica y científica entre centros de investigación de las regiones participantes; reforzar el sistema investigación-tecnología-innovación, reforzando la posición internacional de las regiones en ámbitos de interés común; potenciar la competitividad de las regiones mediante el fomento de la implementación y la utilización de las TIC en sectores estratégicos para las regiones; paliar los problemas de aislamiento insular mediante la promoción del acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación; fomentar iniciativas conjuntas de I+D+i que integren a las distintas regiones en redes y proyectos comunitarios y mejorar la situación competitiva del tejido socioeconómico de las regiones, mediante la puesta en marcha de proyectos innovadores de base tecnológica.

De manera especial, las actuaciones que más apoyo han recibido a la hora de la aprobación de los proyectos han sido aquellas que utilizando recursos tecnológicos, vinculan los resultados de las investigaciones técnico científicas a su aplicación práctica en el tejido empresarial insular de las regiones en ámbito de interés común como los transportes, la biodiversidad, la salud y la innovación en gestión turística, y las actuaciones que aplican el uso de las TIC en la gestión sanitaria, administración electrónica, información empresarial, educación, gestión urbanística y territorial, telecomunicaciones e información socio-económica y ambiental.

GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

El cuidado del medio ambiente y la prevención de riesgos, el valor ecológico y el grado de conservación de los diversos entornos naturales y ecosistemas de la Macaronesia son los activos más importantes a la hora de planificar una política de desarrollo sostenible en el medio y largo plazo. Los problemas en materia medioambiental son muy similares y a pesar del gran valor de su patrimonio natural y paisajístico, de su diversidad y del gran potencial para el uso de las energías renovables, el espacio de cooperación tiene debilidades

Las prioridades estratégicas del Eje 2 se resumen en prevención de riesgos naturales, gestión sostenible de los recursos hídricos, la energía y los residuos, protección y gestión de zonas costeras y recursos marinos y seguridad marítima y costera

en el ámbito del territorio y del medio ambiente como son la escasez de recursos naturales estratégicos (agua, energía, suelo); los altos niveles de generación de residuos; el fuerte acoplamiento del crecimiento económico con la degradación del medio ambiente y de los recursos naturales y las condiciones climáticas y geológicas que obligan al mantenimiento de complejos sistemas de prevención de riesgos. A estos riesgos se une también los que podrían afectar y dañar la extraordinaria riqueza de los recursos marinos como son la contaminación marina originada por el tránsito de buques que transportan hidrocarburos, sustancias tóxicas y por los vertidos contaminantes procedentes de la actividad industrial; las actuaciones de salvamento marítimo que se producen en nuestras costas y los fenómenos meteorológicos que pueden generar efectos devastadores como la tormenta Delta que produjo importantes daños a las infraestructuras de suministro de energía en Canarias en noviembre de 2005.

Estas situaciones de riesgo hacen imprescindible la planificación conjunta de las tres regiones para elaborar procedimientos operativos para la atención de emergencias, la gestión de operaciones de salvamento marítimo en aguas litorales, playas, costas y acantilados de la zona, la mejora de la gestión en las intervenciones en cuestiones relacionadas con la prevención y detección temprana de todo tipo de catástrofes naturales, humanas o tecnológicas, mejorando los sistemas de protección civil, emergencias sanitarias y la seguridad marítima. El Programa considera, además de gran importancia que las tres regiones conozcan la calidad y cantidad de sus recursos energéticos disponibles para profundizar en prácticas de gestión óptimas de los recursos hídricos, en la utilización de las energías renovables (solar, eólica, hidráulica) en la instauración de una gestión de residuos integral, sostenible, eficiente y de calidad.

Por todo lo anterior, las prioridades estratégicas de este Eje se resumen en prevención de riesgos naturales: sísmicos, vulcanológicos, marítimos, climáticos y otras catástrofes; gestión sostenible de los recursos hídricos, la energía y los residuos; protección y gestión de zonas costeras y recursos marinos y seguridad marítima y costera. Los 16 proyectos aprobados en el marco de este Eje 2, deberán, por tanto, promover planes de prevención y sistemas de alerta, vigilancia y seguimiento de riesgos naturales; reforzar los sistemas de protección civil, seguridad y emergencias de las regiones; apoyar los planes integrales de seguridad marítima y costera en los puertos de las regiones; mejorar la eficiencia de los recursos hídricos, residuos y energía; promover acciones de cooperación de diversificación energética y mejora del rendimiento de las energías renovables; promover la producción y utilización eficiente de las energías renovables; proteger

la calidad de los recursos hídricos de las zonas litorales; poner en marcha planes de gestión sostenible de espacios naturales y áreas marinas protegidas; desarrollar estrategias de valorización y protección de la biodiversidad y de los recursos naturales, sobre todo de los marinos y promover intervenciones de mejora de la calidad ambiental del litoral.

COOPERACIÓN CON TERCEROS PAÍSES Y GRAN VECINDAD

Este Eje abarca dos tipos de actuaciones con socios de países terceros: las propias de cooperación, cofinanciadas por el FEDER y otros proyectos con socios de países ACP que implican la coordinación entre el FEDER y el FED (Fondo Europeo de Desarrollo) con una gestión específica (Gran Vecindad).

El Programa INTERREG III B 2000-2006, ya contemplaba la necesidad de implicar en el proceso de cooperación a todos los agentes de desarrollo socioeconómico de las tres regiones, así como a los de las regiones de terceros países. En este sentido el refuerzo de los vínculos y la cooperación de Azores, Madeira y Canarias con los terceros países -Cabo Verde, África Noroccidental y América Central y del Sur- han constituido un objetivo estratégico del Programa, obteniéndose como resultado el establecimiento de numerosas redes de cooperación con estos países y el posicionamiento de dicho programa como pionero en la cooperación transnacional con terceros países del entorno geográfico y cultural.

El Plan de Acción a favor de la Gran Vecindad, obedece al propósito principal de facilitar la cooperación de las regiones ultraperiféricas con los países terceros vecinos, todos ellos países ACP (firmantes del Acuerdo de Cotonú), mediante la intensificación de los vínculos económicos, sociales y culturales y el fomento, tanto de los intercambios de bienes y servicios como de los desplazamientos de personas. Es una iniciativa de la Comisión Europea dirigida a mejorar la coordinación de los esfuerzos desplegados por la Comunidad en el conjunto de las políticas desarrolladas en este ámbito.

Además, en la medida en que las tres regiones colaboren al desarrollo de las regiones más pobres de su entorno estos países terceros podrán alcanzar un mayor grado de desarrollo.

Este Eje prioritario permite el refuerzo del conocimiento mutuo de los actores socioeconómicos públicos y privados entre las regiones del espacio de cooperación y los terceros países vecinos y crea condiciones que acrecientan la visibilidad del espacio a nivel mundial como área económica, social y cultural en desarrollo.

El Eje 3 permite el refuerzo del conocimiento mutuo entre las regiones del espacio de cooperación y los terceros países vecinos y crea condiciones que acrecientan la visibilidad del espacio a nivel mundial como área económica, social y cultural en desarrollo

Sus objetivos son:

- Impulsar el desarrollo de un espacio común de crecimiento e integración económica, social y cultural entre las regiones ultraperiféricas de la Macaronesia y los países terceros vecinos, mediante acciones de cooperación que redunden en beneficio mutuo.
- Favorecer el establecimiento de lazos estables de cooperación institucional.
- Servir como experiencia piloto de cooperación territorial entre la Unión Europea y los países terceros, mediante el establecimiento de fórmulas operativas de coordinación de los fondos FEDER y FED.
- Reforzar el papel de las regiones ultraperiféricas como plataforma para la cooperación territorial entre la Unión Europea y los países vecinos.

Los 55 proyectos aprobados de los 79 que se presentaron a la II Convocatoria del Programa, todos ellos en ejecución, consisten en la construcción de pequeñas infraestructuras básicas y equipamientos; en el desarrollo de sistemas de formación y estrategias en empresas y de formación y servicios para empleados con el objeto de promover su adaptabilidad al cambio; en servicios y aplicaciones para el ciudadano (servicios electrónicos en materia de salud, administración pública, formación, etcétera); en transferencias de tecnología y mejora de redes de cooperación entre pequeñas y medianas empresas y entre ellas y universidades, centros de estudios, centros de investigación y polos científicos y tecnológicos, y en otras inversiones en las empresas.

El cuarto Eje del Programa es la Asistencia Técnica que se ocupa de todas las actuaciones relacionadas con la preparación, gestión, seguimiento, evaluación y actividades de control y comunicación y publicidad de este Programa de Cooperación. ■

Encuentro Euroafricano sobre Bienes Patrimonio de la Humanidad

Tesoros sostenibles

28 de noviembre de 2011

La Laguna
INSTITUTO CANARIAS CABRERA PINTO

Más información e inscripciones:
www.proyectocodepa.org

IIPC INSTITUTO INTERNACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
GOBIERNO DE LAS ISLAS CANARIAS
UNIÓN EUROPEA
GOBIERNO DE CANARIAS
CODEPA
UNIÓN EUROPEA
INICIATIVA DE PARTENARIOS
INICIATIVA DE PARTENARIOS

Cartel del proyecto de Tesoros sostenibles.

ANDANDO: África Andando

“Andando” en lengua wolof, lengua que se habla mayoritariamente en Senegal, quiere decir “actuar juntos”, y eso es lo que pretende el proyecto África Andando: canarios y africanos juntos por un mundo mejor. Un programa destinado a jóvenes canarios y senegaleses entre 15 y 17 años, que promueve la libertad, la justicia y la responsabilidad; que refuerza los valores para la convivencia y el servicio a los demás y persigue estrechar los lazos de amistad, conocimiento y cooperación entre Canarias y África.

África Andando es un proyecto impulsado por el Gobierno de Canarias a través de la Dirección General de Relaciones con África y la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa y que cuenta también con la participación del Ministerio de Educación Elemental, Media y Secundaria de la República de Senegal, la Academia Regional de la Educación y Formación de la Región de Souss Massa Drâa en Marruecos y el Ministerio de Educación de Cabo Verde. Este proyecto fue aprobado en la segunda convocatoria del programa PCT MAC en el ámbito de actuación del Eje estratégico de Cooperación con terceros países y articulación de la Gran Vecindad y cuenta con una financiación de 369.450,00 € de los cuales 297.967,50 son aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

África Andando quiere despertar el interés hacia el continente africano en los jóvenes, asentando pilares para un futuro mejor de convivencia y cooperación. Para ello el Programa organizará tres expediciones: Senegal en 2011 (ya realizada con gran éxito), Cabo Verde en 2012 y Marruecos, en 2013. Un total de entre 120 y 150 jóvenes becados, de entre 15 y 17 años, tienen la oportunidad de participar en este Programa; para ello, deben presentar un trabajo a un concurso, de acuerdo con los requisitos establecidos en las bases de cada edición. Los 40 - 50 mejores candidatos de cada año serán seleccionados y becados con la participación en este proyecto.

La organización diseña para cada una de las expediciones una ruta de 14 días por el país y un programa educativo itinerante, a desarrollar a lo largo de la ruta a seguir. Este programa se basa en un conjunto de actividades diarias a través de diferentes seminarios, conferencias, debates, dinámicas, juegos, talleres y visitas para que los jóvenes expedicionarios obtengan una visión completa del país que se visita: historia y geografía, economía, política, cultura y medio ambiente, así como aspectos específicos como ayuda humanitaria, voluntariado y cooperación al desarrollo, teniendo la oportunidad de visitar proyectos de cooperación al desarrollo impulsados por Canarias. Al mismo tiempo, en el marco de este programa educativo, los canarios muestran a los africanos aspectos de la cultura y realidad canaria.

Los jóvenes becados pueden visitar, además, empresas canarias implantadas en el país que visitan, conocer las oportunidades económicas y comerciales para las empresas de las islas y su efecto de generación de actividad económica y empleo para la zona. El Programa entiende que el desarrollo de los países del entorno de las islas pasa necesariamente por el desarrollo económico de los mismos, al tiempo que el propio de las islas pasa por la diversificación geográfica de sus empresas.

Más información sobre este proyecto en su página web: <http://www.africaandando.com/>

GESMAR: GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS MARINOS

El proyecto GESMAR fue aprobado en la primera convocatoria del Programa PCT MAC en el ámbito de actuación del Eje estratégico de Fortalecimiento de la gestión medioambiental y la gestión de riesgos; está liderado por la Viceconsejería de Pesca del Gobierno de Canarias y en él participan otras 5 entidades: los Cabildos de Gran Canaria y Tenerife, las Universidades de Azores y Madeira y la Estación de Biología Marina del ayuntamiento de Funchal.

Con un coste de 807.649,59 €, de los cuales el 85% está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el proyecto GESMAR tiene por objetivo generar una estrategia común en los archipiélagos macaronésicos para conseguir una gestión sostenible de los recursos marinos.

Los fondos rocosos litorales y praderas de *Cymodocea nosoda* son hábitats de vital importancia para la conservación de los recursos marinos, sin embargo en la actualidad son víctimas de un deterioro importante; entre los factores que más les perjudican se encuentra la sobreexplotación pesquera. Por tanto, el proyecto trata de diseñar y ejecutar una estrategia común para la ordenación y gestión integrada del litoral y medio marino de la Macaronesia, con el fin de conservar, recuperar y revalorizar sus recursos naturales.

Para ello se ha tenido que evaluar el estado actual de los recursos marinos y promover el uso de nuevas tecnologías para su conservación y gestión: cartografiado de especies y hábitats catalogados o protegidos, caracterización de fondos rocosos infra-litorales y circalitorales de alta productividad o de especial interés biológico, evaluación de la afección de la pesca recreativa sobre los recursos litorales y desarrollo de un sistema de información geográfico para la gestión de los recursos marinos.

Así mismo, para paliar la principal amenaza que afecta a estos fondos se está desarrollando un modelo de ordenación insular de la pesca y elaborando un plan de uso y gestión de zonas delimitadas para la recuperación de los recursos marinos y para las actividades recreativas o turísticas. Por otro lado y complementando las medidas anteriores el proyecto permitirá desarrollar una intensa campaña de concienciación entre la población local así como establecer una importante transferencia de conocimientos en este sentido.

Más información de este proyecto en su página web: <http://www.gesmar-pctmac.es/>



TICa: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN ACCESIBLES

La exclusión social ha sido una realidad para las personas con discapacidad, situación que las administraciones han tratado de enmendar en las últimas décadas, conscientes de la importancia de apostar por la igualdad de oportunidades de todas las personas y, también, de la necesidad de mejorar la calidad de vida de este colectivo. Por ello, el cumplimiento de la legislación vigente en materia de accesibilidad y su aplicación, a la vez que el desarrollo de las nuevas tecnologías como herramientas que tienen en cuenta la diversidad funcional, son una prioridad para la erradicación de la desigualdad.

Sobre la base de que aún las metodologías y herramientas que tienen en cuenta la diversidad funcional, a la hora de diseñar entornos virtuales, son escasas y que su desarrollo se convierte en imprescindible en la actualidad, el proyecto TICa surgió con el objetivo de crear herramientas específicas que posibiliten el trabajo en red de las personas con discapacidad.

Es un proyecto promovido por SINPROMI (Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad) en el que participan también el ITER (Instituto Tecnológico y de Energías Renovables) y el Instituto de Acção Social - Direcção Regional da Solidariedade e Segurança Social de Azores. TICa fue aprobado en la primera convocatoria del Programa PCT MAC en el ámbito de actuación del Eje estratégico de Promoción de la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la sociedad de la información y cuenta con una financiación total de 546.589,99, de los cuales el 85% está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

El objetivo general del proyecto TICa trata de Implementar las nuevas Tecnologías como herramientas que permitan la integración de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones, estableciendo productos de apoyo como instrumentos que permitan la inserción de las personas con diversidad funcional, realizando experiencias piloto que aseguren y mejoren los niveles formativos de las personas con discapacidad y el cumplimiento de la legislación y normativa en materia de Accesibilidad Universal y Diseño para todos, en productos y servicios relacionados con las TIC.

La materialización de este proyecto se sustenta en 4 pilares fundamentales: un observatorio tecnológico, un centro de información sobre productos de apoyo, un banco de recursos y el fomento de la accesibilidad web.

Más información de este proyecto en su página web: <http://portaltica.net/>

POCTEFEX: un instrumento para reforzar el proceso de cooperación con Marruecos



Reunión del Comité Territorial, preparatoria del Comité de Gestión.

Este Programa, previsto como un instrumento transitorio de cooperación de cara a un despliegue posterior del Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación (IEVA) entre el Reino de España y el Reino de Marruecos, es el vehículo a través del cual se articula y se da continuidad a las iniciativas y proyectos de cooperación entre entidades de ambos Estados. Cuenta con un presupuesto global para financiar proyectos de 119 millones de euros de los que 88,7 son aportación del FEDER. Al Área de Cooperación Atlántica corresponden 34,7 millones de euros, 25,5 procedentes del FEDER y el resto de la Administración del Estado y de fondos privados. Los 88,7 millones de euros de la dotación FEDER se destinan a la cofinanciación de los proyectos de cooperación, distribuidos en 73,6 millones de euros para el Área del Estrecho y 15,1 para el Área del Atlántico.

El Programa se articula en base a cuatro principios:

- El respeto a los requerimientos administrativos y reglamentarios establecidos para los Programas Operativos desarrollados en el marco del Objetivo 3 de Cooperación Territorial del FEDER.
- La complementariedad con las políticas comunitarias, nacionales y regionales desplegadas en el ámbito de intervención

Mejorar la movilidad y la accesibilidad, fomentar la gestión sostenible e integrada de los recursos energéticos y del entorno medio ambiental y valorizar el patrimonio natural y cultural del área de cooperación, entre sus principales objetivos

del Programa incluyendo los instrumentos de aplicación de los Fondos Estructurales.

- El respeto y coherencia con el marco estratégico establecido por los acuerdos de cooperación institucional y económica desarrollados en la Cuenca Mediterránea entre la Unión Europea y los países de la Ribera Sur y concretamente el Reino de Marruecos.
- La aplicación, en la medida de lo posible, de los principios básicos de despliegue y articulación de la Política Europea de Vecindad y su sustanciación en el Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación.

Debido a las distintas características territoriales y socioeconómicas de los territorios incluidos en este Programa Operativo, se establecen dos áreas territoriales de cooperación distintas. La primera la conforman las provincias andaluzas, las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y las regiones del Norte de Marruecos con fachada marítima, mientras que la segunda abarca el archipiélago Canario y las áreas consideradas en la costa Atlántica.

El Área de Cooperación del Estrecho la integran las provincias españolas de Almería, Granada, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Córdoba, Jaén y las ciudades autónomas de Melilla y Ceuta, así como las regiones de fronteras exteriores de Tánger-Tetuán, Taza-Alhoceima-Taouate y la Región Oriental.

El Área de Cooperación Atlántica, por su parte está formada por las provincias de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y por las regiones de fronteras exteriores de Guelmin-Es-Smara, Souss Massa Drâa y Laâyoune-Boujdour-Sakia El Hamra.

A pesar de estar integradas en un único Programa Operativo, y por tanto compartir los objetivos generales, estratégicos y específicos, así como los ámbitos de actuación, la cooperación transfronteriza en dichas áreas se ajusta a las características y configuración socioeconómica propias del contexto territorial de que se trate.

ESTRATEGIAS PARA FAVORECER LA INTEGRACIÓN

La zona territorial de actuación de este Programa Operativo, está condicionada por su lejanía respecto al centro de gravedad político y económico de la Unión Europea, por un lado, y por la escasa vertebración interna, que se manifiesta en los fuertes desequilibrios en términos demográficos, económicos y sociales, entre las regiones españolas y las marroquíes, por el otro.

La comunicación entre las comunidades que integran el área de cooperación es reducida por lo que respecta a la sociedad civil y al tejido productivo, lo cual se traduce en una escásima tradición en cuanto al establecimiento de iniciativas empresariales mixtas hispano-marroquíes, entre otros aspectos. Ello es así, en buena medida, por las deficiencias exis-

El Área de Cooperación Atlántica está integrada por las provincias de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y por las regiones de fronteras exteriores de Guelmin-Es-Smara, Souss Massa Drâa y Laâyoune-Boujdour-Sakia El Hamra

tentes en la accesibilidad y conectividad entre regiones a uno y otro lado de la frontera, unido a la baja dotación de infraestructuras transfronterizas de transporte y logística, que dificultan la movilidad de personas y bienes.

En cambio, la zona de actuación presenta fuertes potenciales para el despliegue de estrategias de desarrollo conjuntas o complementarias. Tanto las regiones españolas como las marroquíes presentan una importante y variada riqueza paisajística y espacios de gran significación ambiental. Todas ellas, además, poseen un rico patrimonio que, unido a la extensa franja costera en ambos países, explican la importancia de las actividades turísticas, y en ciudades y territorios de interior, anticipan el potencial de desarrollo de este sector.

Área de cooperación transfronteriza Atlántica: Cuadro resumen de los objetivos operativos y ámbitos de intervención

Objetivos operativos	Ámbitos de intervención	Tipología de actuaciones subvencionables
1. Fomento del desarrollo socioeconómico del territorio transfronterizo	1.1 Mejora de la conectividad y desarrollo de infraestructuras de transporte	<ul style="list-style-type: none"> Creación de un foro de conexión marítima y aérea para mejorar la movilidad y la conectividad en el área común de cooperación transfronteriza. Proyectos de desarrollo turístico conjuntos entre las dos zonas de cooperación transfronteriza. Formación e intercambio de personas expertas en el ámbito de la gestión y la explotación de los servicios e infraestructuras de transporte. Desarrollo de pequeñas infraestructuras portuarias y/o aeroportuarias de importancia transfronteriza.
	1.2 Ordenación del territorio para el desarrollo turístico	<ul style="list-style-type: none"> Acciones de planificación territorial municipal, prevención de la degradación en núcleos urbanos, y desarrollo sostenible de las zonas rurales. Ordenación del territorio para el desarrollo turístico de las zonas costeras. Formación e intercambio de conocimientos y personas expertas en el ámbito turístico. Proyectos de innovación en el sector turístico.
	1.3 Dinamización empresarial y fortalecimiento de las PYME	<ul style="list-style-type: none"> Adecuación de pequeñas infraestructuras para el apoyo logístico a empresas. Asistencia técnica y provisión de servicios de asesoramiento para la internacionalización de las empresas. Apoyo a la participación de PYME en ferias, encuentros sectoriales o intercambios profesionales.
2. Promoción de la sostenibilidad ambiental del territorio transfronterizo	2.1 Preservación del medioambiente y gestión sostenible de los recursos hídricos y energéticos	<ul style="list-style-type: none"> Fomento de la implantación y explotación de los recursos energéticos renovables. Mejora de los sistemas de abastecimiento, tratamiento y distribución de los recursos hídricos. Gestión sostenible de los residuos. Formación e intercambio de perfiles gestores y personas expertas en el ámbito de la gestión de energías renovables, de recursos hídricos y de residuos. Prevención de riesgos naturales y conservación del medio natural, fundamentalmente marino.
3. Fortalecimiento de la cooperación institucional, educativa y cultural	3.1 Fortalecimiento de la cooperación sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> Rehabilitación y restauración del patrimonio histórico-artístico. Intercambios de jóvenes, colaboraciones entre organizaciones juveniles y formación de animadores juveniles. Intensificación del diálogo intercultural, a través de una mayor difusión de los activos culturales tangibles o intangibles en la zona de cooperación.
	3.2 Fortalecimiento de la cooperación institucional y educativa	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de las interacciones entre los sistemas de formación y de educación. Intercambio de estudiantes y profesorado. Formación en idiomas del espacio de cooperación. Formación a distancia y apoyo al desarrollo y uso de las TIC para fines educativos. Implementación y condicionamiento de infraestructuras y equipamientos educativos. Cooperación entre instituciones locales y/o regionales en materia de formación, intercambio de experiencias y transferencia de know-how.

PRESUPUESTO POCTEFEX

PROGRAMA POCTEFEX - ÁREA DEL ATLÁNTICO. Presupuesto disponible para cofinanciar proyectos.			
CONV.	FEDER (75%)	Contribución nacional de los promotores de proyecto (25%)	100%
1ª CONV.	4.350.033,00 €	1.566.011,88 €	5.916.044,88 €
2ª CONV.	10.766.450,00 €	3.588.816,67 €	14.355.266,67 €
	15.116.483,00 €	5.154.828,55 €	
PROGRAMA POCTEFEX - ÁREA DEL ESTRECHO. Presupuesto disponible para cofinanciar proyectos.			
CONV.	FEDER (75%)	Contribución nacional de los promotores de proyecto (25%)	100%
1ª CONV.	21.197.272,00 €	7.631.017,92 €	28.828.289,92 €
2ª CONV.	52.446.548,00 €	17.482.182,67 €	69.928.730,67 €
	73.643.820,00 €	25.113.200,59 €	
TOTAL DISPONIBLE PARA PROYECTOS EN LAS DOS ÁREAS DE COOPERACIÓN			
ÁREA	FEDER (75%)	Contribución nacional de los promotores de proyecto (25%)	100%
ATLÁNTICO	15.116.483,00 €	5.441.933,88 €	20.558.416,88 €
ESTRECHO	73.643.820,00 €	25.547.940,00 €	99.191.760,00 €
TOTAL	88.760.303,00 €		

Las características climatológicas de la zona permiten, asimismo, nuevas oportunidades en la implantación de fuentes de energía renovables, que además pueden contribuir a aligerar, al menos en parte, las fuertes presiones a las que actualmente se ve sometido el medio natural del espacio transfronterizo, como consecuencia de la tendencia urbanizadora, el incremento del tráfico marítimo en el Estrecho, los efectos del cambio climático, etc.

La identificación de estrategias que favorezcan una mayor integración entre las regiones del Programa Operativo es especialmente importante si se toman en consideración aspectos como la elevada incidencia del desempleo en estas zonas, la fuerte concentración residencial y productiva en determinados focos poblacionales, y los desequilibrios territoriales que ello conlleva, o las persistentes dificultades para la integración socioeconómica de las personas inmigrantes llegadas a las regiones españolas desde Marruecos, entre otros.

OBJETIVOS OPERATIVOS Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

El objetivo global de las dos Áreas de Cooperación es potenciar un desarrollo socioeconómico y ambiental armónico y contribuir a una mayor vertebración del espacio de cooperación. Esta finalidad compartida constituye por tanto el fin último del Programa Operativo, en tanto que instrumento para reforzar el proceso de cooperación entre ambos países. Este objetivo se complementa por un conjunto de objetivos espe-



Reunión del Comité de Gestión. Córdoba, 28 de octubre de 2011.

cíficos transversales a las dos áreas de cooperación, igualmente transversales a las prioridades establecidas en el Programa que son:

1. Mejorar la movilidad y la accesibilidad entre los territorios incluidos en las áreas de cooperación transfronteriza.
2. Fomentar una gestión sostenible e integrada de los recursos energéticos y del entorno medioambiental.
3. Poner en valor el patrimonio natural y cultural de los territorios fronterizos, como base para el fortalecimiento de la imagen local y para el desarrollo de nuevas actividades económicas.
4. Reforzar la cooperación empresarial transfronteriza.
5. Impulsar los intercambios, el acercamiento y la integración social, educativa e intercultural de la población de los territorios fronterizos.
6. Fortalecer las capacidades de las instituciones locales y/o regionales y contribuir a visualizar marcos de gobernanza comunes.

Bajo el paraguas del objetivo general y de los seis objetivos específicos comunes, las prioridades del Estrecho y Atlántico, a su vez, se despliegan en un conjunto de ámbitos específicos de intervención, en los que posteriormente deberán enmarcarse las actuaciones concretas que se lleven a cabo y que responden a tres objetivos operativos. En primer lugar el fomento del desarrollo socioeconómico del territorio transfronterizo cuyos ámbitos de intervención son la mejora de la conectividad y el desarrollo de infraestructuras del transporte; la ordenación del territorio para el desarrollo turístico y la dinamización empresarial y fortalecimiento de las PYME. En segundo lugar la promoción de la sostenibilidad ambiental del territorio transfronterizo, su ámbito de intervención es la preservación del medioambiente y la gestión sostenible de los recursos hídricos y energéticos y en tercer lugar el fortalecimiento de la cooperación institucional, educativa y cultural con dos ámbitos de intervención la cooperación sociocultural y la institucional y educativa, respectivamente. Cada uno de los ámbitos de intervención de estos tres objetivos operativos engloban los tipos de actuación subvencionable a la que responden los 29 proyectos aprobados en las dos convocatorias realizadas y actualmente en ejecución. ■

El Gobierno de Canarias consolida la cooperación económica con Marruecos a través del POCTEFEX



Ildefonso Socorro, Viceconsejero de Economía y Asuntos Económicos con la UE.

El Comité de Gestión del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores (POCTEFEX), formado por representantes de la Comisión Europea, la Administración General del Estado y la Administración de la Comunidad Autónoma, aprobó a finales de 2011, 20 proyectos de un total de 36 candidaturas presentadas en la segunda convocatoria del Área Atlántica de este Programa.

Los proyectos seleccionados suponen una inversión de 14,3 millones de euros, de los cuales el 75%, es decir, 10,7 millones de euros, correrá a cargo del FEDER y el 25% restante, 3,5 millones, de las entidades beneficiarias de las ayudas.

El objetivo de los proyectos aprobados es promover el desarrollo de la cooperación territorial de las zonas fronterizas entre España y Marruecos, reforzando las relaciones económicas y las redes de cooperación existentes entre las dos

áreas definidas en el programa, que son el área del Estrecho, que abarca Andalucía, Ceuta y Melilla, y el área Atlántica, que comprende a Canarias. Los proyectos se ejecutarán antes del 31 de diciembre de 2013.

En el acto de presentación de los proyectos, el Viceconsejero de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea, Ildefonso Socorro, consideró que su desarrollo contribuirá, de manera significativa, a consolidar la cooperación económica con Marruecos y que posibilitará grandes oportunidades de negocio para las empresas canarias ya que, aunque el programa POCTEFEX está destinado a organismos públicos y entidades sin ánimo de lucro, las empresas canarias también podrán participar de forma indirecta a través de las licitaciones que los beneficiarios realicen para la ejecución de los proyectos.

Estos proyectos reforzarán la cooperación empresarial transfronteriza, impulsarán los intercambios, fomentarán la gestión sostenible e integrada de los recursos energéticos y del entorno medioambiental, pondrán en valor el patrimonio natural y cultural, el acercamiento y la integración social, educativa e intercultural e impulsarán la capacidad institucional para contribuir a visualizar marcos de gobernanza comunes, según puso de manifiesto Ildefonso Socorro. ■

En la II convocatoria se aprobaron 20 proyectos con una inversión de 14,3 millones de euros de los que 10,7 millones los aporta el FEDER y 3,5 millones las entidades beneficiarias

LOS 20 PROYECTOS DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA

Los proyectos aprobados, cuyo espacio de cooperación incluye a Canarias y a las regiones de fronteras exteriores de Guelmin-Es-Smara, Souss Massa Drâa y Laâyoune-Boujdour-Sakia el Hamara son los siguientes:

ADECOT PLUS. Su objetivo es diseñar, elaborar y poner en marcha un Plan Integral de Dinamización Socioeconómica de los sectores de turismo, ocio y comercio de las ciudades emergentes de Souss-Massa-Drâa. Permitirá impulsar iniciativas hispano-marroquíes conjuntas, tanto para fomentar el desarrollo empresarial como para dinamizar las zonas comerciales abiertas de la región de Souss-Massa-Drâa y de Canarias. Se prevé crear una Oficina Técnica de Asistencia Permanente.

SIT AL MAGRIB. Esta iniciativa pretende implantar una herramienta online a través de la utilización de las TICs, facilitando el acceso del ciudadano a la información y apoyando la monitorización y gestión de las políticas relacionadas con la ordenación del territorio.

PORTVERT trabaja para estandarizar y optimizar la gestión medioambiental en los puertos mediante el establecimiento de soluciones integradas en el campo de la calidad de las aguas portuarias, recogida de residuos y monitorización del entorno portuario.

TRANSMACA busca la mejora de la conectividad en el ámbito del transporte marítimo y aéreo entre ambas regiones para fortalecer y fomentar el intercambio comercial y de personas entre Canarias y Marruecos.

NAUCAM se encarga de potenciar las actividades económicas, sociales y culturales ligadas al turismo náutico deportivo en la zona comprendida entre los puertos de Agadir y Tarfaya con Canarias.

TECHMARAT impulsa las relaciones entre las regiones transfronterizas de Canarias y la región Souss Massa Draá, a través del intercambio de personal técnico y la transferencia de tecnología de interés, tanto para la explotación biotecnológica industrial como para la conservación de ecosistemas litorales.

TH INKATL busca contribuir al desarrollo socioeconómico de las Islas Canarias y de la zona Atlántica de Marruecos en el sector turístico, en las áreas de I+D+i y el refuerzo de la cooperación empresarial transfronteriza, mediante la promoción de una red de innovación turística.

CARTOGRAF MOROCO se encarga de promover y desarrollar acciones de cooperación entre responsables de la gestión del territorio sobre la mejora de los procesos de análisis y planificación, y las interacciones con el entorno geográfico.

CEMITED tiene como objetivo reforzar el diálogo institucional y fomentar la cooperación académica transfronteriza entre Canarias y Marruecos mediante la implantación de las bases para la constitución de un centro mixto de formación específica (Innovación, Turismo, Desarrollo Sostenible) e investigación aplicada a la Cooperación para el Desarrollo.

RECICLA es un proyecto para mejorar la eficiencia en la recogida y gestión de los residuos en la región de Souss-Massa-Drâa mediante la aplicación de la experiencia obtenida en la planificación de la gestión de residuos en Tenerife.

INTERMACAN impulsa la colaboración entre Marruecos-Canarias para la mejora de la infraestructura eléctrica, estudio de interconexión eléctrica, maximización de las energías renovables, planificación futura y análisis del marco legislativo.

PALMERA trabaja en el desarrollo de un sistema de prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades que amenazan al palmeral marroquí, por medio de la transferencia tecnológica y la experiencia adquirida en este campo en Canarias.

AQUATRANS promueve la colaboración en acuicultura entre todas las instituciones implicadas en las regiones de Canarias y de Souss Massa Drâa para promover su desarrollo sostenible y la elaboración de programas integrales de gestión y conservación de los recursos naturales marinos.

CLIMATIQUE fomenta el intercambio de experiencias institucionales y profesionales en los sectores relacionados con la lucha contra las repercusiones que el cambio climático está generando en ambas regiones.

OMARCOST busca definir e implementar una estrategia para la sostenibilidad ambiental de las zonas litorales de interés ambiental, recreativo y productivo del territorio transfronterizo, a través de una gestión integrada preventiva sectorial del medio litoral y de su valorización socioeconómica.

NETPORT propone la creación de una Red de Cooperación Canarias-Región Souss Massa Drâa que beneficie tanto a los puertos existentes como al tejido socioeconómico que complementa y que depende de estas infraestructuras.

PROCULTURA trabaja para mejorar la cooperación sociocultural y educativa entre Canarias y la región de Souss-Massa-Drâa, utilizando la cultura y el patrimonio como factores de desarrollo e integración para los profesionales y la población de las dos regiones.

QANTARA se encarga de fomentar el desarrollo socioeconómico del territorio transfronterizo a través del impulso de las relaciones comerciales entre las pymes mediante la intensificación de la figura de los clusters empresariales y el fortalecimiento del diálogo sociocultural.

TAKATONA pretende establecer el acercamiento y la mutua colaboración entre Canarias y Marruecos, mediante la ejecución de proyectos para la inserción de equipamientos, infraestructuras y servicios optimizando el uso de las energías renovables y el ciclo del agua.

UPINNOVA busca crear un espacio transfronterizo de colaboración entre las UPIs que se traduzca en cooperaciones de I+D universitaria, transferencia de una cultura innovadora al entorno e innovación, dinamización, colaboración y fortalecimiento de las pymes.

Proyectos Estructurantes, pilares de la Economía del Conocimiento



Edificio Central de la Universidad de La Laguna.

Los Proyectos Estructurantes son una iniciativa de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI) del Gobierno de Canarias, para promover y apoyar la consolidación de grandes proyectos de I+D que integren a grupos de investigación y a empresas y que tengan una proyección y rentabilidad económica y social más allá del año en que comienzan, promoviendo además la excelencia y la captación de recursos externos asociados a los mismos y que, en definitiva, propicien un cambio de modelo en el tejido productivo de las islas.

Estos proyectos, enmarcados en el Eje 1 del Programa Operativo FEDER Canarias y, por tanto, cofinanciados por Europa, son los pilares básicos para el impulso público de una economía basada en el conocimiento, porque reúnen las capacidades disponibles de las dos Universidades canarias y de los centros públicos de investigación, en torno a una amplia variedad de temáticas en las que Canarias cuenta con una demostrada capacidad investigadora.

El objetivo final de su puesta en marcha es impulsar en el Archipiélago un sistema sinérgico entre los diversos grupos de investigación de las Islas y mostrar estas capacidades a las empresas, para propiciar la transferencia de conocimiento y tecnología. En este sentido y según afirmó, Juan Ruiz Alzola, director de la ACIISI, en una jornada en la que se presentaron los logros y metas de los proyectos, más de cuarenta empresas están colaborando con los distintos proyectos.

En este mismo foro, el director de la ACIISI puso de manifiesto la importancia de la materialización de los Proyectos Estructurantes para el tejido productivo canario y se refirió a ellos como una pieza fundamental para fortalecer la actividad de sectores claves para las islas, por sus características, expe-

riencia y potencialidad, como las energías renovables, las ciencias del mar, las neurociencias o la biotecnología, en los que Canarias ya es puntera, y para propiciar el crecimiento de otros, en los que las Islas no tienen tanta experiencia pero cuentan con un alto potencial de desarrollo.

Los Proyectos Estructurantes ya han movilizado más de cinco millones de euros, se han implicado en ellos más de 150 investigadores, 42 Centros e Instituciones de investigación y 40 empresas.

El FEDER, con una aportación aproximada de 3.160.000 euros y el Gobierno de Canarias, promovido por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI) han cofinanciado dos tipos de proyectos: los que están gestionando grupos de investigación dentro de cada una de las dos Universidades canarias y los que gestionan Centros públicos canarios de I+D.

En total son 23 proyectos, de los que 14 se están desarrollando por grupos de investigación de la Universidad de La Laguna y de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y 9 que gestionan centros como: el Instituto Tecnológico de Canarias (ITC), el Instituto Canario de Ciencias Marinas (ICCM), el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA) y que además aglutinan entidades regionales y nacionales como la Fundación Canaria de Investigación y Salud (FUNCIS), el Instituto Español de Oceanografía (IEO), la Plataforma Oceánica de Canarias (PLOCAN), diversas unidades de investigación hospitalarias y



El rector de la ULL, Eduardo Doménech, Juan Ruiz, director de la ACIISI y Manuel de Vega, en la inauguración de NEUROCOG.

Se están desarrollando 23 proyectos, 14 de ellos dentro de las Universidades canarias y 9 regionales, financiados por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI)

PROYECTOS DESARROLLADOS POR LAS DOS UNIVERSIDADES CANARIAS

Universidad de las Palmas de Gran Canaria:

- Red de Difusión de la Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Ciencias de la Salud-Biomedicina.
- Potenciación de las Capacidades de la ULPGC en Electrónica, Cibernética, Computación, Ingeniería y Tecnología Aplicada.
- Mejoras Metodológicas en Ciencias Veterinarias.
- Recursos Ambientales en la provincia de Las Palmas: Ciencia y Tecnología para la Diagnósis y Aporte de Soluciones.
- Eficiencia Energética y Sostenibilidad.
- Canarias y el Contexto Atlántico: Visiones Históricas, Sociales y Culturales.

Universidad de la Laguna:

- Hacia un Sistema de Información para I+D+i en transporte.
- Estructuración y mejora de la Actividad Investigadora de la Red de Ingeniería Biomédica de la ULL.
- Caracterización, valor nutritivo y seguridad de alimentos producidos en Canarias.
- Proyecto estructurante de Investigación e Innovación en Turismo (ITURC).
- Evaluación del impacto del Cambio Climático en Canarias.
- Proyecto estructurante de la Línea Tic y Educación.
- Proyecto estructurante del Servicio General de Apoyo a la Investigación de la ULL.

La financiación fue de aproximadamente 1.000.000€ para cada Universidad.

las dos universidades canarias, entre otros, además de empresas dentro del ámbito de actuación de cada proyecto.

Los 9 proyectos promovidos por los centros públicos canarios de investigación son los de Agua (CONVAGUA); Excelencia en Ciencias Marinas (EXMAR); Fomento y Optimización de Recursos Canarios en Energía (FORCE); Cirugía Mínimamente Invasiva y Reconstructiva (MOTIVA); Investigación e Innovación Estructurante en Recursos y Tecnologías Agrarias (INVIERTA); Nanociencia, Nanotecnología y Materiales Avanzados' (NANO-MAC), 'Neurociencia Cognitiva' (NEUROCOG), 'Patrimonio Cultural Canario' (PATRIVAL), y el 'Proyecto Estructurante en Teledetección' (PET). Todos estos proyectos están gestionados por el Instituto Tecnológico de Canarias (ITC), salvo EXMAR e INVIERTA, que están gestionados por el Instituto Canario de Ciencias Marinas (ICCM) y el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), respectivamente. ■

Abarcan investigaciones en sectores claves para Canarias, por sus características, experiencia y potencial, como las energías renovables, las ciencias del mar, las neurociencias o la biotecnología



Vista aérea del Instituto Tecnológico de Canarias (Gran Canaria).

OBJETIVOS GENERALES DE LOS PROYECTOS

- Incorporar a la empresa en temas de I+D+i en sus dos vertientes: como participante en el desarrollo del proyecto y como receptora de la transferencia de resultados.
- Orientar la política de I+D+i hacia temas con más potencial partiendo de las políticas de innovación.
- Aumentar el impacto potencial de la investigación y el desarrollo sobre la sociedad y el tejido productivo, actuando de motor de la diversificación de la economía.
- Ejercer un efecto tractor, en su ámbito de aplicación, tanto de la investigación como en la transferencia de tecnología y/o conocimientos a las empresas.
- Integrar a los grupos de investigación y empresas alrededor de grandes proyectos movilizados de la economía basada en el conocimiento, sustentados en la dotación de grandes y medianas infraestructuras científico-tecnológicas, movilizandorecursos ya existentes, en las áreas de mayor capacidad científica de Canarias y con capacidad de producir un impacto de carácter socioeconómico.
- Desarrollar proyectos comunes a varios grupos en el ámbito regional, aunando recursos materiales y humanos en áreas determinadas de los diferentes centros y empresas, que habrán de contar con una clara descripción de su capacidad movilizadora del impacto socioeconómico esperado.
- Movilizar los recursos propios de los distintos grupos y Centros de investigación para ser puestos a disposición de la comunidad científica canaria y para dar servicios a las empresas.
- Establecer sinergias entre los diferentes grupos consiguiendo así una optimización de los recursos y evitando los posibles solapamientos de los temas de investigación/desarrollo/innovación que se dan por falta de contacto entre los distintos agentes.
- Actuar de dinamizadores para grupos menos competitivos incluidos en el proyecto.

MOTIVA: innovación en el campo de la cirugía de mínima invasión

Entre sus objetivos se encuentran la formación y el desarrollo de dispositivos implantables y de nuevas técnicas basadas en la reconstrucción de tejidos



Página web de MOTIVA.

El Proyecto Estructurante MOTIVA es un plan de innovación tecnológica en el campo de la Cirugía de Mínima Invasión, Reconstructiva y Regenerativa, que aglutina un conjunto de iniciativas orientadas a lograr una docencia clínica más innovadora y apoyada en las nuevas tecnologías, a conseguir la implantación de nuevos procedimientos quirúrgicos, nuevas plataformas de entrenamiento para médicos, nuevos materiales y modelos de organización sanitaria más eficientes.

Su modelo de funcionamiento es el de un cluster de investigación biomédica aplicada.

MOTIVA aglutina a grupos de investigación de la ULPGC, de la ULL, Hospital Universitario de Canarias en Tenerife, Complejo Hospitalario Materno-Insular de las Palmas de Gran Canaria, Hospital General de Gran Canaria Dr. Negrín, Instituto Tecnológico de Canarias y otras entidades públicas y empresas privadas relacionadas con el tema.

Sus objetivos generales son además de la formación de profesionales en nuevas técnicas de cirugía de mínima invasión y reconstrucción, la creación de dispositivos implantables e instrumental específico y el desarrollo de nuevas técnicas basadas en la reconstrucción de tejido que eviten la implantación de dispositivos sintéticos con función sustitutiva.

Esta plataforma tecnológica, situada en la Unidad de Cirugía Experimental del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín tiene su origen en una serie de grupos que ya habían comenzado a realizar trabajos conjuntos lo que facilitó su estructuración de una forma casi natural, incorporando nuevos grupos y empresas, hasta un total de 7 grupos de investigación de las Universidades canarias, 2 unidades de investigación, 7 servicios hospitalarios y dos departamentos del ITC, involucrando, aproximadamente, a 45 personas.

TITANIO, TEJIDO, EDUCA

MOTIVA se organiza en tres grandes áreas: *Titanio*, *Tejido* y *Educa*, habiéndose avanzado en los objetivos del proyecto en todas ellas con desarrollos en: diseño de dispositivos, prototipado, ingeniería de tejido, planificación quirúrgica, ensayos in-vivo, simulación quirúrgica y cirugía asistida. El proyecto ha permitido aumentar las infraestructuras ya disponibles mediante la creación de un quirófano experimental y un laboratorio de simulación basado en la tecnología.

Dentro de las tres grandes áreas citadas, *Titanio* impulsa el desarrollo de productos sanitarios y servicios que se enmarcan dentro del ámbito de la cirugía mínimamente invasiva con aplicaciones en cirugía cardiovascular y ortopédica. El uso de la emergente tecnología de fabricación del sintetizado metálico permitirá fabricar geometrías complejas permitiendo mejorar sus prestaciones mediante acabados superficiales de última generación que mejoren su funcionalidad como es el caso del incremento de la capacidad de osteointegración en implantes ortopédicos.

Tejido tiene como objetivo el desarrollo de nuevas técnicas de mínima invasión basadas en la reconstrucción de tejido que eviten la implantación de dispositivos sintéticos con función sustitutiva. Esta línea del proyecto pretende desarrollar scaffolds (andamios) de biomateriales reabsorbibles, contruidos con fibras de dimensiones micro/nanométricas que favorezcan el crecimiento de nuevo tejido a partir de productos celulares con capacidades regenerativas tisulares.

Los objetivos de *Educa* son la formación y el entrenamiento en técnicas de cirugía de mínima invasión y reconstrucción, abarcando la formación base de estudiantes en las Universidades, la adaptación a nuevas técnicas de profesionales y la actualización tecnológica en todos los niveles sanitarios. Para ello se utiliza tecnología de simulación por computador, se desarrollan nuevas plataformas de educación sanitaria y se realiza, cuando procede, el entrenamiento con animales bajo la normativa vigente. Educa pretende crear un espacio para la formación continuada y el desarrollo de paquetes de formación que respondan a la actual demanda.

MOTIVA ofrece, además, servicios intensivos en conocimiento tecnológico: entre ellos estudios biomecánicos personalizados, formación en técnicas cmi a medida, diseño y desarrollo de dispositivos y fabricación de prototipos y series cortas.

Esta nueva plataforma tecnológica, está dirigida por el catedrático de Radiología y Medicina Física de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Manuel Maynar y financiado por el Gobierno de Canarias a través de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACISI) y la Fundación Canaria de Investigación y Salud (FUNCIS), con la participación del Instituto Tecnológico de Canarias (ITC). (www.motivando.me). ■

NEUROCOG: el estudio del cerebro y sus patologías

El estudio del cerebro sano y sus funciones, así como sus patologías, su diagnóstico y su tratamiento constituyen una de las áreas más dinámicas y fructíferas de investigación científica en la actualidad. La sociedad canaria debe incorporarse con decisión al campo de las neurociencias por sus implicaciones científicas y económicas. De hecho, ya se han dado algunos pasos en la dirección correcta.

En primer lugar, varios de los grupos consolidados que participan en el proyecto estructurante NEUROCOG, Neurociencia Cognitiva, desarrollan investigaciones neurocientíficas desde hace varios años con impacto en revistas internacionales. En segundo lugar, se han ido incorporando algunas de las tecnologías necesarias para la investigación neurocientífica. Por ejemplo, la reciente adquisición de un equipo de resonancia magnética instalado en el Hospital Universitario de Canarias que, además de sus aplicaciones clínicas, ha propiciado el desarrollo de estudios de neuroimagen cerebral tanto funcional como anatómica.

No obstante, los grupos de investigación en neurociencia han mantenido escasa colaboración entre ellos por la ausencia de un marco institucional compartido y de un espacio común donde acudan los investigadores neurocientíficos para colaborar en nuevos proyectos, desarrollar los actuales y formar nuevas generaciones de neurocientíficos. Además, el equipamiento neurocientífico debe completarse con sistemas no disponibles en la actualidad, y con la presencia de técnicos o investigadores asignados a ellos. Por todo ello este proyecto estructurante ha sido muy bien acogido porque la experiencia y calidad científica de los grupos participantes garantizan su viabilidad y el futuro retorno empresarial y social de la inversión y porque contribuirá a configurar proyectos más ambiciosos, al unir esfuerzos de grupos que hasta ahora trabajaban aislados. Además, creará sinergias entre los grupos de investigación y las empresas en el campo de la biotecnología.

Dirigido por Manuel de Vega, catedrático de Psicología Básica de la Universidad de La Laguna, este proyecto estructurante aglutina a grupos de investigación de esa Universidad y de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, así como de otras entidades y unidades de investigación y empresas relacionadas con la neurociencia. Su objetivo general es el estudio de "Procesos cerebrales determinantes de las funciones cognitivas, emocionales y psicosociales en individuos sanos y en pacientes psicopatológicos y entre sus objetivos específicos cabe señalar los siguientes:

- Integrar a grupos de I+D convergentes en temas relativos a la neurociencia, ejerciendo un efecto tractor tanto de la investigación en dichos temas como en la transferencia de resultados y convertirlos en referencia internacional.
- Estudiar los procesos cognitivos, motrices, emocionales, afectivos e interpersonales en personas neurológicamente sanas, utilizando equipos de electrofisiología cerebral (EEG/ERP), neuroimagen (imagen de resonancia magnética funcional (fMRI), registro de movimientos oculares, estimu-



Edificio donde se desarrolla el proyecto NEUROCOG.

lación magnética transcraneal, registros electromiográfico y captura de movimientos.

- Estudiar las alteraciones en los procesos cognitivos, psicomotores, emocionales, afectivos e interpersonales en pacientes cerebrales (vg, Alzheimer, Parkinson, esclerosis múltiple, afasia, dislexia adquirida, etc.) y, en el caso de los pacientes neurológicos o con alteraciones del neurodesarrollo, la relación de estas alteraciones con variables lesionales y de morfometría cerebral.
- Estudiar los efectos cognitivos, motrices y cerebrales de terapias neurológicas, programas de intervención psicosocial o instruccional, en pacientes psicopatológicos, en grupos de riesgo, o en individuos con dificultades de aprendizaje.

El proyecto ha conseguido aunar a más de 10 grupos de investigación, 65 investigadores de la ULL y de la ULPGC, 8 empresas y un centro hospitalario. Estos grupos están realizando 16 proyectos de investigación y 10 de ellos han sido presentados a convocatorias competitivas, de los cuales ya les han sido concedidos 6.

Además de la labor de aunar diferentes grupos y empresas en un objetivo común, se ha realizado una labor importante en formación de técnicas de los investigadores que se demuestra por las 16 visitas de investigadores de otros centros nacionales e internacionales para establecer cooperaciones científicas y 9 visitas de investigadores de NEUROCOG a otros centros nacionales e internacionales, entre otros Harvard Medical School, Universidad Pablo Olavide de Sevilla, Universidad de Barcelona y Universidad de Oxford.

Junto a todo ello, se ha creado y puesto en marcha la página web del proyecto y se ha reforzado la red de grupos NEUROCOG con la celebración de 40 reuniones del Comité Asesor y 30 reuniones organizativas de los doctores investigadores de NEUROCOG; 17 coloquios científicos con invitados de la ULL y de otras universidades y centros y 2 Talleres científicos. Además, NEUROCOG ha sido elegido como sede del próximo Taller de la Red de Neurociencia Cognitiva que se celebrará en 2012 en Tenerife y que engloba a 17 Universidades. (www.neurocogprojetc.com). ■

CONVAGUA: investigación y desarrollo tecnológico aplicados al agua

Este proyecto aglutina a grupos de investigación de las dos Universidades, del ITC y otras entidades relacionadas con el agua



Presa de las Niñas. Gran Canaria.

El agua es un tema prioritario para Canarias tanto desde el punto de vista de su calidad en aguas de abasto, como de su obtención por desalinización de agua de mar y todos los temas relacionados con la depuración, regeneración y reutilización de aguas residuales. A través de este proyecto, dirigido por el catedrático de Ingeniería Química, Sebastián Delgado Díaz, se pretende unir esfuerzos entre diferentes grupos de investigación, de distintas áreas de conocimiento, que tienen en común su interés por la temática "AGUA" y sus aplicaciones.

El proyecto estructurante CONVAGUA que aglutina a grupos de investigación de las dos Universidades, del ITC y de entidades y empresas relacionadas con el sector del agua, tiene como objetivos generales el establecimiento de estrategias de optimización de recursos humanos y de medios materiales para la consecución de los fines propios de la Universidad, en cuanto a docencia e investigación de alto nivel, y la atención a las demandas de la sociedad canaria en todos los aspectos relacionados con el agua y sus aplicaciones.

Los beneficiarios y potencialmente usuarios de las actividades realizadas por los grupos que integran este proyecto, así como de la infraestructura y de los medios científicos existentes y de futura dotación, son todos los relacionados con el sector tales como los Consejos Insulares de Aguas de las siete islas, organismos de gestión de aguas, empresas de gestión y explotación de plantas desalinizadoras y de tratamiento de aguas potables y de aguas residuales, comunidades de regantes, etcétera.

Se pretende disponer y divulgar entre los agentes del agua en Canarias la existencia de un amplio grupo interdisciplinar de investigación coordinado, con infraestructura científica

suficiente para abordar gran parte de los problemas que se demandan en el sector, y que además actúe tanto en materia de asesoramiento técnico como de prestación de servicios en determinados parámetros de caracterización de aguas, no disponibles fuera de los centros de investigación.

El proyecto tiene como objetivos específicos la identificación y definición de los problemas prioritarios, en materia de I+D, demandados por los agentes del agua en Canarias y las alternativas de solución; la potenciación de proyectos coordinados de I+D, en materia de aguas, multidisciplinarios, que tengan una finalidad preferentemente práctica, de forma que su consecución permita ofertar servicios y soluciones a problemas planteados tanto desde las empresas como desde las administraciones públicas; establecer subproyectos en las áreas de calidad del agua; desalinización, teniendo en cuenta nuevas tecnologías y su eficiencia energética; depuración, regeneración y reutilización de aguas residuales, desde las nuevas tecnologías de regeneración de aguas y otras áreas que puedan surgir en la identificación de los problemas prioritarios del agua en Canarias e incrementar el impacto potencial de la investigación a la sociedad y al tejido productivo

CONVAGUA ha logrado que un proyecto de investigación presentado a la convocatoria de ayudas del subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental no Orientada del anterior Ministerio de Ciencia e Innovación, en el que participan 3 grupos de investigación del área de tecnología y tratamiento de aguas, haya sido aprobado. Dicho proyecto está enfocado a evaluar la sostenibilidad y viabilidad de un proceso combinado de tratamiento de aguas residuales municipales de biorreactores anaeróbicos de membrana sumergida con otros procesos avanzados de membranas.

Asimismo, varios grupos de las áreas de calidad de aguas y tecnología y tratamiento de aguas han establecido un programa de trabajo con la asociación ASPROCAN (Productores de Plátano de Canarias) para resolver los problemas que tienen actualmente con las aguas residuales originadas en el proceso de empaquetado del plátano.

Desde el área de tecnología y tratamiento de aguas se está realizando un estudio con la empresa local BALTEN y la empresa alemana AQUAGROUP para analizar la viabilidad de un proceso alternativo de cloración en la planta de regeneración de aguas residuales situada en el Valle de San Lorenzo (Tenerife).

Por último, se está negociando con la Plataforma Tecnológica Española del Agua (PTEA) (<http://www.plataformaagua.org/>) la incorporación activa de CONVAGUA como nodo regional representativo en Canarias. Esta inclusión en la red nacional permitiría vertebrar iniciativas empresariales en I+D desde CONVAGUA a la red de investigación que lo conforma, posibilitando el incremento de las colaboraciones público-privadas y la realización de proyectos de desarrollo e implementación tecnológica innovadores en la región. ■

Proyectos para fomentar el empleo de los colectivos con más riesgo de exclusión

Fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres, así reza el Eje 2 del Programa Operativo FSE 2007-2013, cuyo objetivo principal es ayudar a los colectivos con mayores riesgos de exclusión como jóvenes y mayores, parados de larga duración, mujeres desempleadas, inmigrantes o personas con alguna discapacidad.

Las actuaciones enmarcadas en este Eje, que cuenta con un presupuesto de 42,4 millones de euros de los que 36 millones son de aportación del Fondo Social Europeo (FSE), constituye una de las prioridades básicas de la estrategia de desarrollo socioeconómico de la región. Las actuaciones programadas van dirigidas a incrementar la población activa y a reducir las tasas de desempleo, sobre todo de los grupos con más dificultades; a mejorar la empleabilidad de las mujeres; a conciliar la vida laboral y personal e impulsar la igualdad de género y a mejorar las políticas de empleo para aumentar su eficacia.

Para ello desde que se puso en marcha este Programa Operativo en 2007 se están llevando a cabo las siguientes acciones:

- Desarrollo de los Itinerarios Integrados que se han manifestado como un instrumento esencial para mejorar la empleabilidad de los colectivos con más riesgo de exclusión. Enmarcados en las políticas activas de empleo, puestas en marcha por el Servicio Canario de Empleo, ofrecen atención personalizada en los ámbitos en que sus demandantes presentan déficits más significativos. Los Itinerarios Integrados los desarrollan los Tutores de Empleo.
- Medidas orientadas a facilitar la participación de la mujer en el mercado de trabajo, entre ellas la ayuda directa a las mujeres con hijos menores de 3 años o mayores de esta edad que necesiten servicios extraescolares o de acompañamiento, un servicio de asesoramiento y promoción de empleo; campañas de sensibilización y otras acciones encaminadas a incidir en la necesidad del reparto equilibrado de responsabilidades familiares y tareas domésticas entre los dos sexos; la aplicación de políticas de igualdad aprobadas y la creación de unidades de apoyo a la introducción de la perspectiva de género en las políticas de empleo.
- Para mejorar las políticas de empleo, las acciones realizadas se resumen en la incorporación de las tecnologías y servicios electrónicos a la gestión interna; la mejora de la coordinación y cooperación de los distintos agentes que intermedian en el mercado laboral; la potenciación del Observatorio Canario para el Empleo y la formación y desarrollo continuo de todos los gestores de políticas de empleo y sociales para mejorar la calidad de los servicios.

En todas estas actuaciones participan el Servicio Canario de Empleo (SCE) y el Instituto Canario de Igualdad (ICI). ■

Jóvenes, mayores, parados de larga duración, mujeres, inmigrantes y discapacitados participan en cursos para mejorar sus expectativas laborales

ITINERARIOS INTEGRADOS DE INSERCIÓN

Los Itinerarios Integrados de Inserción constituyen un proceso que comprende todas las actuaciones necesarias para lograr el último objetivo: la capacitación social y profesional de los colectivos con los que trabaja, mejorando sus posibilidades de inserción social y laboral. Las actuaciones que comprenden son las de acogida y diagnóstico, acción formativa, inserción laboral y técnicas de búsqueda de empleo, prácticas no laborales en empresas y evaluación.

El presupuesto de este Programa en 2010 fue de 6.261.500 euros para exclusión social; 738.500 para inmigrantes y 2.700.000 para discapacidad. Las entidades beneficiarias de los proyectos, a los que se accede mediante convocatoria de subvenciones por el Gobierno de Canarias, son fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro cuyos fines son la formación e inserción laboral de los colectivos afectados, con experiencia acreditada. En todos los proyectos se ha contado con profesionales especializados cuyo trabajo ha sido supervisado por el FSE y por el SCE. Los Itinerarios de Inserción pretan una atención individualizada en función de las necesidades de cada participante. La especialidad formativa permite la flexibilidad de la permanencia del alumnado en los distintos módulos pudiendo ampliar sus conocimientos. La convocatoria de 2010 permitió introducir módulos convenientes para las características de los participantes.

Por otra parte, el aprendizaje del alumnado en las empresas favoreció el aprovechamiento de sus infraestructuras, su introducción en el proceso productivo el fomento de la responsabilidad de los participantes en el entorno empresarial y la contratación.

En las acciones formativas se incluyó, de forma obligatoria, un módulo de Sensibilización Medioambiental y otro de Sensibilización en la Igualdad de Oportunidades con una duración de 5 horas cada uno. Todos los proyectos aprobados se ejecutaron en las diferentes islas cubriendo las plazas asignadas para cada una de ellas. En la isla de La Gomera no se presentó ningún proyecto a la convocatoria por lo que asignaron las plazas correspondientes a la isla a los proyectos de entre las restantes mejor valorados por la comisión constituida al efecto. El total de beneficiarios fue de 1.195, de los cuales 581 fueron hombres y 614 mujeres.

Resulta significativo el hecho de que las cifras relativas a la población femenina son superiores tanto en relación al número total de participantes (51% de mujeres frente a 49% de hombre), como al porcentaje de inserción o de usuarios finales de los mismos. Las mujeres insertadas fueron un 56% y los hombres un 44%. Con respecto a los usuarios calificados como aptos el 52% fueron mujeres y el 48% hombres.

Subvenciones para fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres



Presentación Programa *Dácil*.

El Instituto Canario de Igualdad ha distribuido 215.899 euros entre 16 asociaciones sin ánimo de lucro

El Instituto Canario de Igualdad (ICI) realizó una convocatoria de subvenciones en 2011, para fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral. Las bases de la convocatoria publicada en el BOC, regulan su concesión en régimen de concurrencia competitiva, y fija sus finalidades en prestar asesoramiento y promocionar el empleo de las mujeres para aumentar su participación en el mercado laboral, así como realizar campañas, seminarios y jornadas de sensibilización para promover empleo estable y de calidad, visibilizar las distintas brechas de género que impiden que mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades y condiciones en el mercado de trabajo y promover la corresponsabilidad para facilitar la conciliación de la vida personal, laboral y familiar de ambos sexos.

De las subvenciones, que alcanzaron la cifra global de 215.899 euros, se beneficiaron 16 asociaciones y entidades sin ánimo de lucro de todas las islas. Entre otras, se encuentran la Fundación canaria para el Sordo; la Asociación Cultural MARARÍA; la Asociación de Discapacitados de Lanzarote, ADISLAN; la Plataforma Palmera de Atención Integral a la Discapacidad, INDISPAL; la Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria; la Asociación de Mujeres Solidaridad y Cooperación; UGT Canarias; la Asociación Solidaridad con Madres Solteras y Gamá, colectivo LGTB de Canarias. ■

DÁCIL: EMPLEABILIDAD PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

El Programa *Dácil*, diseñado para lograr la inserción laboral de las mujeres en situación de vulnerabilidad consiguió en 2011 que un total de 45 mujeres de Lanzarote, Tenerife y La Palma, de las 69 que participaron en él, consiguiera encontrar trabajo. Esta cifra se suma a la de 2010, año en el que se incorporó al mercado laboral el 65% de las participantes.

Dácil, liderado por el Instituto Canario de Igualdad, se realiza mediante itinerarios personalizados e integrados con el fin de facilitar y apoyar el acceso al empleo de mujeres en condiciones de difícil inserción, como víctimas de violencia, solas o con hijos a su cargo, mayores de 45 años, inmigrantes, reclusas y pertenecientes a minorías étnicas.

Este Programa se desarrolla en varias fases en las que se motiva a las mujeres ante el empleo, fomentando la autovaloración de las propias actitudes y aptitudes y también se las orienta para definir su perfil profesional. El itinerario contempla una fase de formación para completar o diversificar los conocimientos y ocupaciones de las participantes, así como otra fase en la que se facilita el aprendizaje de técnicas de búsqueda de empleo. Finalizado el Programa se continúa en contacto con las participantes, realizando un seguimiento de su situación.

El Instituto Canario de Igualdad financia, totalmente, desde hace dos años este Programa, que nació con el nombre de *Clara* en 1999, en el marco de un convenio de colaboración entre el Instituto de la Mujer del Ministerio de Asuntos Sociales y el entonces Instituto Canario de Mujer.

El Programa que se ha revelado como una eficaz metodología de inserción socio laboral en la que la perspectiva de género es la guía central de su desarrollo, comenzó en Santa Cruz de Tenerife y en Gran Canaria. Posteriormente amplió su cobertura a Lanzarote por medio de una subvención a la Asociación Social y Cultural para la Mujer Mararúa, y a La Palma a través de una subvención a Cáritas Diocesana. En la edición de este año se desarrolla en La Palma, Tenerife y Lanzarote y su gestión está a cargo de Cáritas Diocesana, en las dos primeras y de la Asociación Mararúa en la tercera. Cáritas Diocesana de Tenerife lleva 12 años participando en el Programa y además de la formación contemplada en el itinerario, imparte otra complementaria sobre el Fondo Social Europeo, Educación Medioambiental, aplicaciones básicas y gestión de webs de empleo.

GOBIERNO DE CANARIAS

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Fondo Social Europeo (FSE)

Programa de Cooperación Transnacional
Açores-Madeira-Canarias (MAC 2007-2013)

Programa de Cooperación Transfronteriza
España-Fronteras Exteriores (POCTEFEX)

Fondo Europeo de la Pesca (FEP)

Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad

Dirección General de Planificación y Presupuesto

Calle Tomás Miller, 38, 3ª planta
35071 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfonos: 928 303 000/303 100
Fax: 928 303 062

Correo electrónico: fecc.ceh@gobiernodecanarias.org
http://www2.gobiernodecanarias.org/hacienda/dgplani/fondos_europeos/index.jsp
<http://www.pct-mac.org/>
<http://www.poctefex.eu/>

**Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
2007-2013 (FEADER)**

*Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad
Autónoma de Canarias*

*Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de
Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.*

Avda. José Manuel Guimerá, nº 8
Edificio de Usos Múltiples II, 3ª Planta
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 922.47.65.00/ Fax: 922.47.66.84

<http://www.pdrcanarias.org/>

Fondo Europeo de la Pesca (FEP)

Viceconsejería de Pesca

C/ Profesor Agustín Millares Carló, nº 10, Edificio Iberia 1ª
y 2ª Planta
35003 - Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928.30.60.00 / 30.60.01 Fax: 928.30.15.34

<http://www.fepcanarias.com/>

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

*Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
Dirección General de Fondos Comunitarios
Subdirección General de Administración del FEDER*

Paseo de la Castellana, 162
28071 Madrid
Teléfono: 915 835 223
Fax: 915 835 272

Correo electrónico: fondoscomunitarios@sgpg.minhap.es

Fondo Social Europeo (FSE)

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Unidad Administradora del Fondo Social Europeo
C/ Pío Baroja, 6-28071 Madrid
Tfno.: 91 363 18 00
Fax: 91 363 20 36

Correo electrónico: uafse@meys.es

COMISIÓN EUROPEA

Comisión Europea. Representación en España, Madrid

Paseo de la Castellana, 46
E-28046 Madrid
Teléfono: 91 423 80 00

Correo electrónico: eu-es-docu@ec.europa.eu
http://ec.europa.eu/index_es.htm
http://ec.europa.eu/spain/index_es.htm

Dirección General de Política Regional

http://ec.europa.eu/regional_policy/index_es.htm
Correo electrónico: regio-info@ec.europa.eu

*Dirección General de Planificación y Presupuesto
Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad*

www2.gobiernodecanarias.org/hacienda/dgplani/fondos_europeos/index.jsp

(Publicación cofinanciada por los PO FEDER Canarias y FSE Canarias 2007-2013)

